

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre,
fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS.
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.
Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS.
Y ANUNCIOS: á precios convencionales.
La correspondencia se dirigira a: Administra-
dor de EL SERPIS
D. ENRIQUE POBLETT ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 224.



D. O. M.

Mañana Jueves á las nueve de la misma y en la parroquia de Sta. María, tendrá lugar el aniversario en sufragio del alma de

D. JOAQUIN TEROL CARRONELL

que falleció en igual dia del año 1878.

Sus hijos, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á tan religioso acto de lo que recibirán especial favor.

ALCOY 29 DE ENERO DE 1879.

LA FABRICACION DEL PAPEL.

Independientemente de las artes é indrias á que se adopta hoy, el papel ha empezado á generalizarse con éxito en muchos otros usos: en la fabricacion, por ejemplo, del carton-piedra (hasta hacerse ensayos para utilizarlo como piedra litográfica, á causa de su gran dureza,) de filtros de laboratorio en razon de su permeabilidad, y de placas para el revestimiento exterior de los buques, desde que se ha descubierto que es asimismo esencialmente impermeable en su grado; de la pólvora para cañón, en vista de su estrema combustibilidad, y hápoco en Alemania,

en la construccion de chimeneas de las fábricas, en atencion á que, por otra parte, no le hace mella el fuego mas incandescente. Hoy que tan vasto campo hay abierto á la industria del papel, las primeras materias que entran en su composicion no están en el comercio en la cantidad suficiente para hacer frente á los pedidos. Sin embargo, las plantas y otras materias fibrosas hasta ahora puestas en contribucion para subvenir á las necesidades cotidianas, y que van creciendo cada vez más, forman ya una lista asaz respétable. Segun el *Printers Register*, se trata seriamente en las Indias Orientales de promover el cultivo de la pita, planta muy comun al presente en la mayor parte de las localidades del territorio indiano.

emperador.

—Esponiendo su vida, le libró de un peligro de muerte en una cacería.

—Decid, pues, á los que os escuchan, señor conde, qué recompensa otorgó el emperador de los franceses á la valerosa Hildegarda.

Pero Gustavo, intimidado por las ardientes miradas de todos los que presenciaban esta escena, temió cometer una imprudencia política; y aparentando registrar en su memoria respondió:

—No me recuerdo.

—La hizo su esposa, caballero, replicó el rey con voz fuertemente acentuada, la coronó emperatriz.

A estas palabras todos bajaron los ojos. Catalina los cerró desvanecida, porque el discurso del rey la había producido una especie de vértigo.

Erico examinó en silencio el efecto que producía en los concurrentes este recuerdo histórico, y se convenció de que no era favorable á Catalina. Sus miradas buscaban en la concurrencia un apoyo que no encontraban.

—Dónde está mi hermana? exclamó admirado. No la veo aquí.

—La princesa! respondió Gustavo: solo la he abandonado para acercarme á vuestra magestad.

—Señor, yo parto...

Originaria de la América del Norte, especialmente de Méjico, la pita hace mucho tiempo está naturalizada en el Mediodia de Europa y en todo el litoral del Mediterraneo; crece con preferencia entre las rocas marítimas y en los lugares expuestos al Sur, y se propaga con suma facilidad por semilla ó vástago. La pita es empleada especialmente como planta textil. Sus fibras, largas, fuertes y sólidas, despues de haber sido desembarazadas, por diversos procedimientos, del parenquima que las rodea, se las limpia, maja y rastilla como el cáñamo, son de uso muy comun en España y Argelia, sirviendo para cuerdas, redes, esteras, telas para embalar, etc.

Estas cualidades textiles de dicha planta han motivado una circular oficial dirigida á los diversos gobiernos del imperio indiano, en la cual es notable la apreciacion siguiente: Las fibras de la pita, como las de la *santiveria*, no exigen un tratamiento mecánico muy laborioso para que puedan ser aplicadas á la fabricacion del papel en grande escala á un precio económico. Respecto á la *musa textilis*, la misma circular hace observar que esta planta, que crece abundantemente en Sawantwaroe (presidencia de Bombay) y en Wynaad, ha sido introducida con éxito en la granja del gobierno en Sydapet (Madrás), pero que hasta el presente no se ha utilizado la fibra que produce aunque la india importa de Manila cáñamo y cuerdas fabricadas con las fibras de esta misma planta. El gobernador general de las Indias comunica

—Se habrá alejado por prudencia del campo de batalla, prosiguió alegremente Erico.

—Hay pocas mujeres tan valientes como esta, añadió designando á Catalina.

—Permitís, señor, que vaya á buscarla? dijo el conde con inquietud.

—Es inutil. Tocad el aire de victoria, replicó el rey haciendo una señal á los oyadores; ese canto de triunfo nos la devolverá.

Los criados se internaron en el bosque, poblano el espacio con los ruidosos ecos de sus tocatas; pero nadie respondió á este llamamiento, y fueron asimismo inútiles cuantas pesquisas se hicieron en las cercanías.

—Señor, dijovivamente el conde de Rimbberg, es preciso que vayamos todos...

—No tal! no os impacientéis, porque ya adivino lo que habrá pasado. Hay á tres millas de aquí un lugar destinado al reposo de los cazadores, al cual profesa Sofía particular predilección, visitándole muy á menudo en sus paseos solitarios. Su techo abrigó en otro tiempo á mi padre Gustavo Wassa.... No puede estar sino allí; y pues os he designado para ser su caballero, creo que no os desagradará ir solo en busca de la fugitiva.

—Señor, yo parto...

á los gobernadores de Madrás y de Bombay que les agradecería se interesasen en la cuestión de saber si puede sacarse partido de dichas fibras, pues, según dice, los habitantes de las islas Filipinas no poseen ningun recurso que no tengan los indios; la mano de obra es igualmente cara, y no son superiores la manufatura ni los utiles puestos á su disposición. Por lo tanto cree que no existe razon alguna, que impida á la India, no solo cultivar la pita para satisfacer las necesidades de su propio consumo, sino tambien para permitirle entrar en concurrencia con Manila en el mercado inglés.

En interés de la industria y de la prosperidad de nuestras colonias y de la madre patria, es deseable que las indicaciones que anteceden no sean como echadas en saco roto por los que pueden y deben aprovecharlas.

(*Tyvologie-Tucker.*)

CONTESTACION

dada por los fabricantes de Sabadell, Tarrasa, Olesa, Alcoy y Béjar al interrogatorio formulado por la comision de información acerca de los valores y clasificación de tejidos de lana.

(CONTINUACION.)

Partida 139.—Su clasificación.

Han dicho los que suscriben qu esta partida es una puerta abierta á la defraudacion.

Eu su exposicion al Sr. Ministro de Hacienda, ya citada, reclamaban contra la redaccion de esta partida y decian lo siguiente: «Dados, pues, los inconvenientes que presenta el distinguir cuál de las materias—la borra ó la lana—es la que se em-

—Seguís esta gran calle de árboles de la derecha... el caballo que montais conoce muy bien el camino... dejao guiar por él, que no se extraviará. Nosotros nos vamos á poner en marcha para Rosendal, donde pasaremos la noche, y os reunireis á la comitiva cuando os plazca.

Dada la orden de la partida, se separaron, y Gustavo lanzó su caballo á rienda suelta en el bosque.

CAPITULO XIV.

El brazalete.

Gustavo adelantaba rápidamente abandonando al capricho de su caballo la elección de la senda que debia seguir Buder, este era el nombre del animal, enderezaba á veces sus orejas, y derramando á torrentes por sus narices un vapor espeso que revelaba su temor instintivo, parabase y lanzaba sus ardientes ojos á través de las raras claridades del bosque: despues volvia á emprender su marcha monótona.

El caballo, mejor que el ginete, conocia lo peligroso de esta expedicion, pues á cada momento el follaje se agitaba anuncian- do la cercanía de los lobos y otras bes-

EL LADRON DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCES.)

despues advirtió que no habia sido herido se puso á llorar de alegría.

—Calmad esa emocion, mi querida y generosa niña, la dijo el rey. Vuestro destino es el que os impele á salvarme la vida... obedecéis á vuestra misión.. ¡Nada debo temer cuando estais á mi lado, porque sois mi ángel custodio!

—Ah, señor! perdonadme mi turbucion, mis lágrimas...

—Dejadlas correr, amiga mia. Del corazon salen, y el mio las recogerá todas. Señores, dijo luego el monarca dirigiéndose á sus cortesanos, que escuchaban con ávida curiosidad, sus palabras, ¡ha leido alguno de vosotros la historia de Carlo-Magno?

—Yo creo no haber olvidado los principales sucesos de ella, respondió Gustavo.

—Entonces recordareis lo que la bella Hildegarda, en circunstancia igual á la en que acabo de encontrarme, hizo por este

plea en el tejido, y para prevenir los abusos que el comercio de mala fe pudiera intentar en perjuicio de la renta de Aduanas, del comercio de buena fe y de la industria lanera, creemos que debe suprimirse y encarecidamente pedimos que se suprima en dicha partida todo lo referente á tejidos hechos con berra de lana y que quede redactada del modo siguiente:

PARTIDA 139.—Tejidos bastos de pelo siempre que tengan urdimbre ó trama de algodón."

La convicción de que es imposible distinguir entre los tejidos fabricados con lana pura y los que tienen lana y berriz, la obtendrá la Comisión exactamente, aunque sea ligeramente, las muestras sometidas por los que suscriben al Exmo. Señor Ministro de Hacienda y que pasaron á la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Y es lo verdadero tan palmero, que aún los aranceles de los Estados Unidos debieron reconocerla, al consignar en una nota que a continuación transcribimos, que: «Habiéndose hallado impracticable el determinar por ningún examen cuánto estos géneros —los de lana en general— contiene lana ó estambre ó lana y desperdicios, la Administración ha decidido que se clasifiquen como manufacturas de lana (35 p^{es} y 35 centavos por libra de derecho) a menos que se presente un certificado del fabricante acompañado de la factura declarando, que son fabricados exclusivamente de pelo de buey, algodón ó fibras vegetales».

Antes de la reforma de Julio no estaban consignados en ninguna partida del Arancel los tejidos de berriz, y al ser introducidos por la misma en la partida 139, siendo como son tejidos que nadie puede clasificar por mucha que sea su inteligencia, claro está que si quererlo y llevada de los mejores intenciones, la Administración favoreció la introducción de tejidos de mala calidad y arecio una puerta muy ancha al fraude, cosa que a toda costa debe evitar un buen Arancel. Porque en efecto, si el comerciante puede sin riesgo declarar que un tejido de pura lana tiene mezcla de berriz y pedir que le sea aplicada la tarifa que se consigna para esta materia, y el empleado de Aduanas no puede por otra parte afirmar lo contrario, pues carece de pruebas; el fraude fácilmente se hace a lo que es peor se legitima.

Y de ahí nace además una confusión que en muchos casos es perjudicial para el comerciante que no sabe a punto fijo cuánto le costará el adeudo de los tejidos que compra, al par que el visto a

tias feroces; pero Rimberg, sumido en un mar de inquietudes, no prestaba atención a nada: solo miraba con impaciencia delante de sí, y hallaba el camino bastante largo.

Una nieve espesa, violentamente impedida por un viento Nordeste, vino a aumentar los obstáculos que se oponían a su marcha. La noche se aproximaba, y le habría sido imposible saber a ciencia cierta donde hallaba, y cómo podría abandonar el bosque. Para salir de este embarazo pretendió hacer que su caballo aligerase un poco el paso; pero Burder entonces lanzó un resoplido, y retrocedió con terror delante de un objeto que le había asustado. El conde quiso en vano hacerle romper: el caballo giró muchas veces sobre sí mismo y rehusó obstinadamente obedecerle. Entonces Gustavo creyó distinguir en medio de la nieve una cosa negra e inmóvil, que debía ocasionar la negativa de su caballo. Para que desapareciera la causa se apeó... y así llegó... y cómo podrá explicarse su admiración al ver en sus manos el sombrero de tercio, pleno negro de la princesa Sofía?

—Qué ha sucedido, gran Dios! exclamó conmovido. Su fogosa jaca se encabritaría, y quizás la habría arrastrado... ¡oh! es terrible esta idea... ¡ero! puedo engañarme. Este sombrero, perdido en la carrera no

nora cuánlo aplica bien la ley, y el fabricante no sabe cómo calcular el precio de los tejidos que se propone elaborar en competencia de los extranjeros que unas veces pagan más y otras menos; todo lo cual provoca fundadas quejas contra una ley que se presta a abusos y que por lo general hace ilusiones las ventajas que otorga al productor.

Y todas estas desventajas y tales confusiones a beneficio de quién? A beneficio de que pueda el consumidor saltarse por bastante dinero de un mal tejido con el cual se sorprende por lo común su buena fe; y tanto es así, que la prensa madrileña no ha mucho hubo de llamar la atención del público previniéndole el tratar ciertos expedidores de tales tejidos.

La opinión de los fabricantes suscritos es que se suprima del Arancel la partida 139, seguros de que su supresión será de general utilidad así para el consumidor como para los fabricantes de tejidos ordinarios de pura lana, principalmente los de Alicante y de Castilla que no pueden sostener la competencia como no sea adulterando sus productos con mezclas que, además de perjudicar la solidez del tejido, disminuirían el consumo de las lanas comunes tan abundantes en España. Pero en el caso de que la Comisión quiere favores rala introducción de los tejidos extranjeros de pelo basto y de matrías vegetales, ya que como acaban de decir se haría un gran bien prohibiendo su entrada, sería conveniente que se agregasen a la partida de los tejidos gruesos del ramo de pañería, y en el caso extremo de que decidiese la conservación de la partida 139, cuando menos, si se quiere aliviar los perjuicios que le ahí resultarían, a imitación de los Estados Unidos debería expresarse que únicamente se admitirán por la misma los tejidos fabricados *exclusivamente* con pelo de buey, algodón ó fibras vegetales siempre que se justifique cumplidamente que no han entrado en su elaboración otras materias.

II Valoraciones.

En cuanto a las valoraciones y al criterio que habrá de seguirse para establecerlas, que es el objeto principal de las preguntas 5.^a, 6.^a y 7.^a, han de decir que la única base de una buena valoración es una buena clasificación; pues desde el momento que la clasificación, como lo hace la actual amalgama mercancías diversas, la valoración representa ó bien el promedio sobre cantidades heterogéneas ó bien el valor que tienen los tejidos de lana bajo precio considerados erróneamente por algunos como los de mayor importación. Uno y otro criterio falsean

es mas que una prueba muy débil... Roguemos al cielo que sea otra la causa de este encuentro.... apresurémonos a llegar a ese sitio de que habló el rey para penetrar un ministerio que tanto me inquieta.

Y volvió a montar a caballo.

Esta vez Burder en menos de media hora, gracias a un galope informal, le condujo delante de una casucha gótica y se detuvo...

Apresuróse Gustavo a llamar a la puerta, oculta por matas de yebra y liquen y al cabo de repetidos golpes vió salir de aquella cabaña un ser fantástico que, solo después de un detallado examen, podría llamarse hombre.

Estaba enteramente vestido con la piel de un oso, de cuya cabeza se había hecho un capuchón.

—¿Qué queréis? preguntó con voz ronca a Rimberg.

Gustavo después de habituarse un poco al raro exterior de este personaje, levantó con un latigo la cabeza de oso que le servía de sombrero, y vió con nuevo asombro que ocultaba el rostro de un negro.

—Vivís en esta habitación? le preguntó.

—Yo, si vivir al presente; pero yo libre, correr por todas partes.

la valoración; y como su estricta aplicación conduciría al absurdo, en la práctica no puede seguirse uno ni otro y de ahí el que faltando la clasificación, faltó en absoluto la valoración. Así acontece con las valoraciones actuales que no son sino resultando de una transacción entre los que apoyándose en las prescripciones de la ley han sacado el promedio de los tejidos de diverso precio que por cantidades próximamente iguales se introducen por la partida 136, y los que considerando como iguales todos los tejidos en ella comprendidos han tomado como tipo los de menor precio. El deseo de aunar voluntades ha dado margen a transacciones diversas de las cuales ha nacido la valoración a tal que, como queda dicho, no representa la aplicación de uno ni de otro criterio, sino una absurda amalgama de ambos. Para evitar ese procedimiento, que ni es legal ni es conveniente a ningún de los intereses amparados por el Arancel, convendría que se diesen reglas fijas para la formación de las tablas; pero esto tampoco se conseguirá nunca por lo complejo y difícil que es averiguar con certeza los valores de las mercancías importadas, y solamente podrá facilitarse, como decimos antes, una valoración que se aproxime a la verdadera estableciendo con scrupuloso cuidado una clasificación que corresponda a la variedad de los tejidos que se fabrican en el ramo de pañería.

(Se continuará)

Noticias generales.

Ha resuelto la dirección de Contadurías que cuando los ayuntamientos administren por sí ó por arrendatarios el impuesto de consumos, éstos, como parte interesada, son los llamados a celebrar conciertos particulares y no la Hacienda.

—La circular que prepara el señor fiscal del Supremo al ministerio público, se refiere a la persecución de juegos prohibidos, cuyo delito se propone castigar con todo el rigor de la ley los señores ministros de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo.

—Según las últimas noticias de Málaga, son 35 las hectáreas de viña completamente invadidas por la filoxera.

—Uno de los viajes más rápidos desde América a España, es el verificado por el bergantín inglés Marques, capitán Asford, que procedente de San Juan de Terranova, ha anclado la semana última en Cartagena. La travesía la efectuó en solo quince días, y durante los temporales sufridos en la navegación, una sola le ar-

—No me comprendéis... os pregunto si sois el guardia...

—¡Vos, gran señor!... ¡vos tan guapo! ¡tan bien vestido!... ¡oh! ¡oh!

El conde, examinandole con más atención, conoció que debía ser una especie de idiota; y pasando rápidamente por delante de él, entró en la casa para buscar a la princesa. Nadie más que el negro habitaba este recinto salvaje, que un fuego de madera resinosa llenaba de sofocante humo. Obligado a hablarle más le preguntó si había visto a la hermana del rey.

—Yo la conocía... era hermosa dama, respondió.

—¿Y ha venido hoy aquí?

—Ella ahaba mucho Zamb... vó... ¡pobre Sofía!

—Sofía! es la misma. ¿La habeis visto? ¡ha venido a esta choza?

—Yo! sabed... ¡pobre negro! ¡que frío es este villano país!... yo tener mas calor allá... en la Corea... ¡ah! ¡ah!

Adivinando el conde que este negro debía haber sido traído a Suecia por algún navío procedente del Senegal, y que la princesa Sofía le habría quizá tomado a su servicio, se desesperaba no pudiendo obtener del automata africano una respuesta católica.

rebrotó un hombre de cubierta, y otra lo volvió a echar dentro del buque.

—Parece que en una junta de labradores de la huerta de Valencia, verificada recientemente en casa de D. José Bau, persona que se atribuye gran influencia para dirimir cuestiones de la índole de la huelga de colonos que se hacía sentir en dicha vega, se acordó, según el *Diario de Valencia*, subícar á los propietarios que les condonarán el 78 por 100 de los atrasos, y que los redujeran en gran parte el precio de los arrendamientos.

—Parece que en algunos pueblos de Navarra se ha abusado tanto de la caza con motivo de las últimas nevadas, que casi la han agotado en los montes próximos, contándose cazador que ha matado el solo 70 liebres y algunos corzos.

Sección local.

Tenemos entendido que el eminente geólogo, D. Juan Vilanova, tan pronto como terminen los exámenes de oposición para cubrir las vacantes de algunas catedras, para cuyo tribunal fué uno de los recientemente nombrados, pasará a Alicante y de allí a esta ciudad a estudiar la fuente de Barchell.

Al extremo de la calle de San Jorge, recientemente abierto a la circulación, existe una especie de zanja que ha sido causa de que anteanoche un amigo nuestro que acostumbra a pasar por allí, con la carencia completa de alumbrado, que en el mismo sitio existe, diera de brucos en el suelo lastimándose una mano. No estaría de más que se arreglara aquél paso y se dotara del correspondiente alumbrado.

Y ya que luces de hablamos hemos de insistir en la necesidad que existe de colocar un faro en la parte de dentro del portalón que existe a la entrada de la calle de la Casa-blanca.

Esperamos ver atendidas nuestras esencias que son las del vecindario.

Ha llamado la atención la gran cantidad de pescado vendido en esta ciudad en la última semana. De nuestros informes resultan haberse espendido 1276 arrobas en junto, de pescado de diversas clases.

A causa del fuerte temporal de vientos que ha reinado en la Ribera en estos días pasados, es mucha la fruta que se ha desprendido de los árboles, por cuyo motivo abundaba esta en extremo el domin-

—Veamos, amigo mío, añadió Gustavo impaciente, comprendeme bien. Te ruego me digas si tu protectora, esa que dices te ama tanto, ha venido a verte hoy.

—Oh! ella ha venido, de todo... de todo... ¡verdad! Dios! deyes... deyes...

—Después ¿quién?

—Algunas noches... algunos días....

Ya estaba claro para Gustavo que la que buscaba no se había detenido allí, y sus tormentos e inquietud se renovaron. A pesar de que la noche embocabá completamente el bosque de tinieblas, y de que la tempestad azotaba los árboles con horribles siblicos, no dudó en emprender de nuevo su marcha, aunque sin saber a dónde se dirigía. No podía acallar los latidos que a su corazón arrancaba aquella dolorosa incertidumbre, y partió como un loco.

Hacia más de dos horas que caminaba en distintas direcciones: el viento le helaba hasta la respiración, y el frío en tumecía sus miembros: un sueño, que en aquella ocasión podía serle mortal, dominaba sus abatidas fuerzas; y el desgraciado joven iba sucumbir inevitablemente, cuando Burder, que estaba asimismo rendido de fatiga abandonando el camino que seguía penetró en el bosque por una abertura bastante grande, y le condujo a un sitio donde humeaban aun algunos mal apagados tizones. Rimberg

go en nuestro mercado, especialmente las naranjas, una gran parte de las cuales fueron mandadas retirar de la venta por orden de la celosa comisión correspondiente á causa de su mal estado.

En el número de mañana nos ocuparemos del baile dado anoche en los salones del Círculo Industrial. La hora avanzada en que dà comienzo la recepción, y la circunstancia de entrar nuestro número en prensa antes de la misma, nos impiden como fuera nuestro deseo hacer la correspondiente reseña, siquiera fuera esta sumaria y breve.

Continua la atmósfera encapotada y regalándonos una menuda lluvia que lleva trazas de ser duradera y dejar satisfechos los deseos de todo el mundo en esta comarca hasta hoy tan castigada por la sequía.

Según nuestras observaciones, el agua caída en la lluvia con que nos está favoreciendo el tiempo, fué hasta el intervalo en que cesó de caer ayer mañana, de sesenta milímetros, con lo que se puede calcular para sazon en las tierras de secano laborable de 25 centímetros, ó sea poco mas de un palmo.

En los últimos días han sido impuestas por la Comisión del Repeso las siguientes multas:

A una espendedora de pan, por falta de 170 gramos en 20 libras de su mercancía, 25 pesetas y decomiso de la misma.

A otro espendedor de pan, por no pesarle 25 pesetas, y por falta de 20 gramos en 20 libras, otras 25 pesetas.

Al mismo, por los mismos conceptos de no pesar el pan y falta de 180 gramos en 13 libras, 50 pesetas y decomiso del género.

A la noche celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento. Mañana publicaremos el extracto de la sesión.

Dice un colega:

«El Ayuntamiento de Antequera va á realizar en breve grandes mejoras en la población. El alumbrado de gas, contratado con una compañía de Sevilla, va á ser un hecho. La construcción de un gran mercado en la plaza de San Francisco se subastará el 20 de febrero. Han empezado las obras para una Escuela modelo, y se está formando una sociedad para construir cuanto antes un teatro digno de aquella importante ciudad.»

Supongan nuestros lectores que en Alcoy no tuviéramos gas, y el movimiento de mejoras resultaría enteramente igual que en Antequera.

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad rvn. 6676 por 71 imposiciones, de las cuales cuatro son nuevas; y se han satisfecho rvn. 5.749,23 á solicitud de ocho imponentes, cuatro de ellos por saldo.

PUBLICACIONES — Hemos recibido el primer número de la *Cuia del Propietario de fincas rústicas ó urbanas*, revista quincenal de verdadera utilidad para los propietarios pues dedicado á la defensa de los intereses de la propiedad traslada á sus columnas las disposiciones oficiales que á los mismos interesa, evaca consultas, establece la correspondencia mutua, inserta lecciones prácticas y variedad de secciones para el recreo y utilidad de sus suscriptores. Considerándola conveniente para los propietarios, como ya hemos dicho, la recomendamos á los mismos.

— Hemos recibido la visita de *El Océano*, interesante periódico que se publica en Madrid bajo la dirección del afamado novelista Sr. Pérez Galdós. Saludamos al colega y le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Sales obispo y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Valero obispo y Sta. Marcela.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Segundo día de Cuarenta Horas; á las 9 Misa Solemne, por la tarde después del Santo Rosario predicará del robo de Jesus Sacramentado, el Pbro. D. José Gibert, concluyendo con la Reserva. En la misma Iglesia mañana cercero de Cuarenta Horas, á las 3 de la tarde Vísperas con orquesta, enseguida solemnes Maitines y Laudes. Los Responsorios á toda orquesta, concluyendo con la Reserva.

Anuncios oficiales.

SOCIEDAD ALCOYANA DEL GAS.

El consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse anualmente, tenga lugar el 23 de Febrero próximo á las 10 de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Lo que se avisa á todos los Señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.

Alcoy 23 de Enero de 1879.

El Secretario del Consejo

TEODORO BALACART.

DON VICENTE CREMDES Y MARTINEZ,

Juez de primera instancia de esta Ciudad.

En virtud del presente edicto hago saber: Que el dia diez de Febrero próximo de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, el remate en pública subasta de los bienes que á continuación se expresan, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su justiprecio.

Media pieza de paño castor, justipreciada por ciento veinte y cinco pesetas.

Veinte sacas y diez y seis sacones, valorado en veinte y cinco pesetas.

Dos telares sistema Jacart armados, valorados en doscientas cincuenta pesetas.

Dos telares del propio sistema desarmados, valorados en ciento doce pesetas cincuenta centimos.

Un zarzo para sortear lana, valorado en veinte y siete pesetas cincuenta centimos.

Una máquina para pinsar de limpio valorada en doce pesetas cincuenta centimos.

Dos bancos para pinsar de crudo, justipreciados en siete pesetas cincuenta centimos.

Ocho banquetas para paños, valoradas en diez pesetas.

Una mesa para paños, doblada, valorada en doce pesetas cincuenta céntimos.

Un ordidor de dos caras, valorado en sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Una mesa de pino, valorada en tres pesetas.

Doce sillas ordinarias, justipreciadas en nueve pesetas.

Cuatro cuadros, valorados en treinta pesetas.

Un espejo valorado en siete pesetas cincuenta céntimos.

Y el vidriado y enseres de cocina justipreciados en quince pesetas.

Total, seiscientas nueve pesetas cincuenta centimos.

Pues así lo tengo acordados en los autos de concurso voluntario de D. José Botí Masía, por providencia de hoy.

Dado en Alcoy á veinte y siete de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.

E. Vicente Cremdes.—José Calvo.

Avisos de corporaciones

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCIÓN DE MEDICINA.

Existencia del dia anterior	49
Entrados	2
Salidos	0
Muertos	0
Existencia para el dia siguiente	51

SECCIÓN DE CIRUGIA.

Existencia del dia anterior	65
Entrados	2
Salidos	2
Muertos	0
Existencia para el dia siguiente	65

Alcoy 28 de Enero de 1879.

El Director,

CARMELO MARTINEZ PURO.

Sección mercantil.

Alcoy 29 de Enero de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	035 AGOSTO
Alicante, S. v.	1 1/8	1 1/1	
Albacete ,	1 1/8	1 1/1	
Almería ,	3 1/4	7/8	
Barcelona ,	3 8	1 1/2	
Bilbao ,	3 1/4	7/8	
Badajoz ,	1	1 1/8	
Burgos ,	7/8	1	
Castellón ,	3 1/1	7/8	
Cartagena ,	7/8	1	
Coruña ,	3 4	7/8	
Córdoba ,	3 1/1	7/8	
Castellón ,	1	1 1/8	
Granada ,	3 1/4	7/8	
Jerez ,	3 1/4	7/8	
Lérida ,	7/8	1	
Llorente ,	7/8	1	
Lugo ,	7/8	1	
Madrid ,	7/8	1	
Málaga ,	3 1/4	7/8	
Murcia ,	3 1/4	7/8	
Orense ,	5/8	1	
Oviedo ,	3 1/4	7/8	
Pontevedra ,	3 1/4	7/8	
Pamplona ,	1 1/8	1 1/1	
Palma ,	3 1/4	7/8	
Salamanca ,	5/8	1	
S. Sebastián ,	5/8	1	
Santander ,	1 1/8	1	
Santiago ,	3 1/4	7/8	
Sevilla ,	3 1/4	7/8	
Tarragona ,	1 1/2	5/8	
Toledo ,	1 1/4	1 1/8	
Valladolid ,	3 1/4	7/8	
Vigo ,	1	1 1/8	
Zaragoza ,	5/8	1	

Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Paris 8 dias vista 5,05

Londres 90 días fecha 17,90

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

7 de Enero.

La carta del ministro de la Gobernación á los gobernadores, generalmente elogiada por los periódicos ministeriales y de oposición que de ella han tenido noticia, más que documento dirigido por un ministro á sus subordinados es un escrito de carácter confidencial en que el hombre político da consejos á sus subordinarios.

Después de advertir el carácter más esencialmente político que ha dado al cuerpo electoral la última reforma en el censo y la necesidad por tal concepto de que el partido liberal conservador organice sus fuerzas para la lucha, la carta contiene las dos ideas principales que son, primera qué los gobernadores no se mezclen en la lucha electoral ateniéndolo solo á respetar y hacer que se respeten los derechos de todos los ciudadanos y de cada uno de los partidos para emitir libremente el sufragio, segunda que el partido liberal conservador forme juntas y comités para demostrar que no por el apoyo oficial sino por sus propias fuerzas puede luchar y vencer en las elecciones.

Hay al final de la carta un párrafo en que dice que el partido liberal conservador debe estar organizado de modo que pueda luchar con ventaja lo mismo estando en el poder el actual gobierno que fuera de él.

La advertencia respecto á la imparcialidad de los gobernadores en la lucha electoral, es de las que se llaman de cajón porque se hacen siempre y se cumplen según las necesidades del momento.

Lo importante sin duda de este documento es la recomendación de que se organice cuanto antes el partido liberal conservador para que pueda luchar como ministerial ó como oposición.

La iniciativa de esta organización partió hace algunos días de la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas del Castillo firmó cartas recomendando á los antiguos socios del Círculo liberal alfonso que volvieran á dicho círculo para reanimarlo y al efecto ha cambiado de nombre llamandole Círculo liberal conservador.

Significa la carta del Sr. Romero y Robledo lo hecho anteriormente por el Sr. Cánovas del Castillo temor de que

el partido dominante no llegue ha hacer las elecciones y precaución para el caso de que las hagan los constitucionales?

Hasta ahora los gobiernos no han deseado que el partido que les apoya se constituya en juntas y comités porque no son necesarios para el triunfo en las elecciones generales y antes al contrario tienen exigencias respecto á candidaturas de senadores y diputados que no siempre agrandan á los gobiernos.

La conducta contraria á esta costumbre que ahora sigue el gobierno acaso se explique por la incertidumbre del resultado de la nueva ley electoral ó por el temor de una coalición de las oposiciones.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA).

Viena 26.

Los gobiernos de Austria Alemania, y Rumanía se han puesto de acuerdo para adoptar á la vez medidas sanitarias contra la propagación de la epidemia que se ha presentado en algunos puntos de las margenes del Voiga.

Roma 26.

Ayer continuó en la Cámara de los diputados el debate sobre el tratado de comercio austro-italiano.

Bucharest 26.

El nuevo embajador del Sultan en Paris, Sarfes-Bajá saldrá hoy con dirección á Viena llegando á fines de semana á la capital de Francia.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.^o del próximo mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedará la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLETT ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con él mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su

Establec.^{to} de Papeleria

CALLE DEL MERCADO, 23.

Casa de Desamparados

DE

ALCOY.

Considerable rebaja en la tarifa de precios en el servicio fúnebre que viene la Casa, de inmemorial, prestando al público.

Los nuevos precios son los siguientes: Cajas mortuorias para cuerpos mayores, desde 40 reales en adelante.—Id. para párculos, desde 16 rs. en adelante.—Por conducción de párculos, de hasta dos años, 4 rs.—Por id. de hasta 8 años, 12 rs.—Por id. de un adulto, 24 rs.—Para el adorno de las dichas cajas mortuorias, cuenta la casa con un variado surtido, procedente del extranjero.—Vela de cadáveres en el Cementerio: De noche, 50 rs.—De dia, 30 rs.—Por amortajar un cadáver de adulto, 20 rs.

Se ofrece al mismo tiempo el avisar gratis, á las parroquias, enterradores y lo demás que sea al efecto necesario.—En los hábitos, como procedente de las mismas cofradías, no le es posible hacer rebaja alguna; pero sí débese advertir que los dichos hábitos tienen concedidas las indulgencias que son peculiares de cada cofradía.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elastico, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el público las Flasadas lejítimas de Palma á precios de fábrica.

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Y
ALMACEN DE VINOS

DE
REYES HERMANOS

Establishida hace 50 años en Málaga, (Puerta del Mar)
Gran depósito de vinos, aguardientes y licores del Reino y Extrangeros

Especialidad en Ron.

Esta casa sirve con toda puntualidad y esmero las órdenes que se le confian.

(20-16)
VENTA.

De una báscula decimal de 25 quintales de alcance.
Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal.
En la Admon. d^e este periódico darán razon. (100)